

## **LO PRAGMÁTICO**

LA RAZÓN. JUEVES 19 DE OCTUBRE DE 2000

ANTONIO GARCÍA TREVIJANO

El argumento que parece más serio, entre los empleados para dar legitimidad cultural a la Transición, es el del pragmatismo de la Reforma, frente al idealismo de la Ruptura. Como lo pragmático se entiende de tantas maneras, desde su uso vulgar que lo iguala a lo práctico, hasta su significado teológico, aquí recordaré lo que esa voz significa, a la luz de lo que ha dicho sobre ella lo mejor del pensamiento pragmatista, para ver si lo que expresa está en el predicamento de la Reforma liberal de la dictadura o en el de la Ruptura democrática. Sin olvidar que lo pragmático se refiere, a diferencia de lo práctico, a la opinión que funda la verdad, científica o moral, en sus resultados, consecuencias o efectos prácticos.

Si lo pragmático es el conocimiento de los hechos humanos, frente a las «historias legendarias», como lo pensó Polibio, la Reforma no era pragmática, pues nos ha legado un conocimiento legendario de la Transición, por necesidad lógica de falsear la verdad. Si lo pragmático se refiere especialmente a los asuntos políticos (estoicos), tan pragmática era la Reforma como la Ruptura.

Si lo pragmático es la sanción autoritaria de una ley que reordena lo público, la Reforma ha sido una Real Pragmática y la Ruptura una Antipragmática popular.

Si lo pragmático es una creencia sobre adecuación de medios afines o un imperativo de prudencia (Kant), la Reforma ha sido pragmática para la oligarquía, al modo como la Ruptura lo era para la democracia.

Si lo pragmático es cualquier creencia sobre lo que el hombre se dispone a actuar (pragmatismo de Boston), fue más pragmática, por más intensa, la creencia en la Ruptura que en la Reforma.

Si lo pragmático es el pensamiento que produce hábitos de acción (Peirce), la Ruptura los produjo en la sociedad y la Reforma los suprimió en ella. Si lo pragmático es la conducta dictada por el significado de una verdad (William James), el pragmatismo ético de la Ruptura impuso conductas de nobleza, y el pragmatismo lógico de la Reforma, de traición.

Si lo pragmático es la creencia en algo que se hace verdad por sus consecuencias futuras o resultados (Dewey), no podemos predicar la verdad de una Ruptura interrumpida, pero sí la falsedad de una Reforma consumada en la corrupción.

Si lo pragmático es lo que constituye el sistema de valores en el curso presente de una acción creadora (G.H. Mead), la originalidad de la Ruptura pudo generarlo y constituirlo, mientras que la copia de los Estados de partidos europeos, realizada por la Reforma, no ha hecho más que relativizarlo y degenerarlo.

Si lo pragmático es lo útil para la especie (Nietzsche), la Ruptura procuraba la salud moral y mental de la libertad a toda la especie española, pero la Reforma sólo ha vigorizado a las clases dirigentes.

Si lo pragmático es, por fin, la validez del «como si», en juicios conscientemente ficticios (Vaihinger), la Reforma es pragmática por completo, pues ha logrado que los gobernados vivan bajo una evidente oligarquía de partidos «como si» fuera la democracia.

Lo pragmático de este último «ficcionalismo», entendido como una regla para obrar, ha subyugado en España a los intelectuales de oficio, inmersos en la cultura insatisfecha del «ya vale». Pues el conocimiento por medio de representaciones del tipo «como si», más que un propósito de saber, es un afán de dominio intelectual en la interpretación de la realidad. Y el principal atractivo del pragmatismo está en que permite pasar desde la insatisfacción de la vivencia de la realidad, social o política, a la satisfacción en la representación, «como si», de la misma. Una ficción que no sólo crea la posibilidad del consenso voluntario, sino la base común

para el pensamiento único. El pragmatismo ficcionalista es, por eso, la mejor expresión ideológica de la oligarquía.